

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes. Pts 1-75
 " un trimestre 4-75
 Provincias, 3 meses. 5-25
 Ultramar, 6 meses. 25
 Extranjero, 6 meses. 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunica-
 dos á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Di-
 rector.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Domingo 13 de Abril de 1884

NUM 2.786

FERIAS DE SANTA MARIA EN TORRELAVEGA

Los días 18, 19 y 20 del presente mes de Abril se celebrarán en esta villa las ya renombradas ferias de toda clase de ganados, y en especial de caballar, mular, asnal y vacuno. No se exigirá impuesto alguno, y los ganados de las tres primeras clases disfrutará gratis abundantes pastos en prados cerrados.
 La empresa de los ferro-carriles del Norte expedirá billetes de ida y vuelta á precios reducidos. 4-3

Aviso

F. ROVIRALTA

Pone en conocimiento de sus parroquianos que, no obstante haber sufrido la pérdida de sus talleres por el incendio, ha establecido un taller provisional en la planta baja de la casa que está construyendo junto á los mismos, para poder atender á todos los encargos que se le hagan con la puntualidad y esmero de que ha dado siempre pruebas.

Desde hoy

Domingo de Pascua, se sirven en el café Suizo helados de todas clases.

ASUNTOS DE CUBA

Cuanto hoy tiene relacion con la isla de Cuba es de sumo interés para el país, y en particular para los productores de cereales de Castilla y de azúcares de Andalucía, que son quienes luchan en la actualidad por sostener sus privilegios.

Los productores de Castilla han perdido gran parte de los privilegios que venían disfrutando con el acuerdo comercial entre los gobiernos de España y los Estados-Unidos de América, pero subsisten los que disfrutaban los de Andalucía por el recargo que paga el azúcar procedente de aquella Antilla, recargo superior al que exigen los Estados-Unidos, y que es causa, en la actualidad, de la ruina de los productores de Cuba por la grandísima depreciación que tiene el citado artículo.

Como ante la actitud tan resuelta que han adoptado las fuerzas vivas de la isla de Cuba, y á cuyo frente se hallan los conservadores, la cuestion económica-administrativa es de suponer que se ha de resolver muy pronto, porque las circunstancias se imponen, creemos oportuno reproducir el siguiente escrito que encontramos en nuestro colega de Madrid *El Día*, que dice así:

«El fondo de la cosa»

Los telegramas relativos á la entrada del filibustero Agüero en Cuba, han producido hondo efecto. Baja la Bolsa; hablan las gentes; los periódicos de oposicion truenan contra el abandono de las autoridades cubanas, que han permitido el desembarco, y los diarios ministeriales comienzan á invocar el patriotismo y á sonar la trompeta de guerra.

Precisemos la cuestion para que se comprenda bien, y no paguemos todos el egoísmo y las torpezas de un partido.

El desembarco de Agüero por sí solo no significaría nada. Ocho ó diez meses estuvo en el interior de Cuba, corriendo y depredando hasta que el general Castillo quiso perseguirlo: en

dos ó tres semanas lo echó de la isla. Porque la isla entera lo rechazaba, no pudiendo tolerar sus robos y secuestros, difícilmente disfrazados con alguna que otra protesta política.

Además, que 15 ó 20 hombres pasen de Cayo Hueso á las costas de Cuba, solo puede preocupar á los que ignoren totalmente la geografía de las Antillas, la proximidad de Cayo-Hueso y las facilidades para hacer una travesía de diez ó doce horas, entre cayos y bancos. No hay por qué, ni para qué hacer de esto un cargo á las autoridades de Cuba.

La cuestion está en otra parte. Y es de veras seria.

Se trata del estado de angustia y ruina de la producción y el comercio del país, que no puede con un presupuesto absurdo y único en el mundo de treinta y cuatro millones de duros, ni con una administracion incipiente, recelosa y perturbadora, ni con un régimen arancelario que, cerrando las salidas á los productos coloniales, los condena á almacenaje eterno.

Después de esto viene el descontento profundo, general, evidente, de todas las clases sociales; es decir, de todos los que allí tienen que perder y han arraigado sin carácter ni representación oficial.

Y ahora llega la inmensa torpeza y el positivo agravio que á la opinion cubana y al derecho incontestable del país ha inferido el gobierno general de Cuba, prohibiendo arbitrariamente la celebración de una junta general de hacendados, comerciantes, industriales, abogados, propietarios... en fin, de cuanto aparece saliente y valioso en la ciudad habanera.

Esta junta se realizaba al amparo de la Constitucion y de la ley de reuniones y con el exclusivo fin de ejercitar el clásico derecho de peticion á las Cortes, al rey y al gobierno.

Vemos que algunos periódicos quieren cohonestar la arbitrariedad del gobernador, atribuyendo á la reunion fines políticos y suponiéndola obra de los autonomistas.

Aunque así fuera, el gobernador no habria tenido razon, porque las leyes citadas no vedan nada de esto, y menos constituyen una excepcion contra los autonomistas, cuya perfecta legalidad tienen sancionada dos fallos de los tribunales de Cuba y Puerto-Rico, de 31 de Mayo de 1881 y 1.º de Agosto de 1882.

Pero es que el programa de la reunion y la invitacion para ella, fueron suscritos por el Círculo de hacendados, de todas opiniones políticas, y particularmente por el conde de Casa Moré, jefe del partido conservador. Y el programa se reduce pura y exclusivamente á determinadas y concretas reformas económicas y administrativas.

Además, mientras el gobernador de la Habana dicen que por telegrama de Madrid prohibía la junta proyectada, celebrábase otra idéntica en Santa Clara, presidida por el general Esponda, gobernador de la provincia, que resumir los debates con palabras de aliento y de entusiasmo.

Pero hay más. Allá en Cuba se prohíbe á los hacendados y productores reunirse y suplicar que

se reforme el órden económico y administrativo, porque aquello languidece y muere.

Pues á esta hora misma, en Búrgos, en Valladolid, en Palencia, en Santander, se reúnen los productores castellanos para pedir cosa análoga, pero que puede agravar todavía la situacion angustiosa de Cuba, manteniendo un privilegio en favor de las harinas castellanas, que solo los cubanos han de pagar.

Y no solo se reúnen, sino que envían numerosa y luciente comision á Madrid, la cual celebra sesiones en las salas del Congreso y ve al señor Cánovas y llega hasta el rey.

Y al propio tiempo en Bilbao, la comision permanente del fomento y defensa de aquel comercio, y la de los navieros, y capitanes, y todos los interesados en el comercio vasco, celebran una reunion en el salon de actos del Instituto vizcaíno para suplicar la reforma de varias disposiciones del ministerio de Marina que preocupan á aquella plaza grandemente.

El derecho de los bilbaínos es el mismo que el de los castellanos, y este el propio que el de los hacendados y comerciantes de Cuba. Lo ampara la Constitucion y la ley de reuniones.

Pero ya se ve con qué equidad y qué tino lo respeta el gobierno.

Esta sí que es cuestion grave. La de Agüero no vale el tiempo que se gasta en hablar de un desembarco insignificante, en situaciones normales.

Y por Dios, que no volvamos á los desahogos patrióticos, á los insultos, á las protestas y á los vivas, medio único de que no se discuta la realidad de las cosas y el fondo del asunto.

Aunque esto nos cueste una tempestad de eternas maldiciones y 200.000 soldados asesinados por el fuego ó la fiebre de la manigua.

UN ANTILLANO.

Ecós políticos

Copiamos lo siguiente de nuestro apreciable colega *La República*:

«De cómo va creciendo la ola ultramontana. En el pueblo de San Mamed del Rio, provincia de Lugo, existe la costumbre de que el párroco bendiga en cierta época del año las casas del pueblo, mediante la cuota de seis huevos por cada edificio.

Uno de los vecinos, que se hallaba en la mayor miseria, y carecia por tanto hasta de los recursos más necesarios para la subsistencia, no pudo satisfacer la cuota mencionada al señor cura. Llega la época del cumplimiento Pascual, y el pobre vecino se presenta á confesar las culpas y pecados; pero el cura negóse á recibirle en confesion, y entonces el desahuciado feligrés tuvo que dirigirse á otra parroquia cercana, en la cual no halló los obstáculos con que habia tropezado en la suya.

Ocurria esto hace un año próximamente. Al cabo de algunos meses el feligrés de San Mamed enfermó de gravedad, y fué preciso, á su instancia, reclamar del cura párroco, los úl-

timos auxilios espirituales. Bajo no sabemos qué pretexto, el sacerdote se los negó, como negó más tarde al cadáver del pobre aldeano la sepultura.

Si antes la impunidad alentaba parecidos excesos clericales ¿qué ha de ocurrir ahora, que la intolerancia cuenta con apoyo en el gobierno?

Y no será este el último conflicto provocado por tal causa.»

Hace muy mal nuestro colega correligionario en sacar á relucir esos excesos clericales.

Las personas sagradas deben de estar al abrigo de las censuras de la prensa.

Porque para eso son sagradas.

Dice *La Epoca*:

«El espectáculo que ofrecen las oposiciones liberales, de algun tiempo á esta parte, no puede ser más triste y doloroso.

No nos lamentamos en nombre de ningun partido; no censuramos tampoco á título de conservadores; nuestras censuras y lamentaciones tienen una causa más alta: el dolor que nos produce el estado social de nuestro pueblo.»

Lo cual es reconocer explícitamente que el pueblo español es contrario á los conservadores. Si así no fuese, diría *La Epoca* que el estado social del pueblo español no podía ser más satisfactorio.

Por si era poco lo que *El Mercantil Valenciano* habia dicho en contra de la candidatura del señor Martos, hé aquí cómo prosigue su campaña aquel apreciable colega:

«Hoy tenemos que reiterar ese consejo, obrando como órganos fieles del partido; y hoy tenemos que reiterarle con más eficacia que nunca, porque, á juzgar por lo que autorizadamente se nos dice, en el seno de comité provincial de la democracia progresista domina el pensamiento de dar á la actitud del partido, ora en las urnas, ora en el retraimiento, el carácter de solemnne protesta contra la inmoralidad política que representa dicha candidatura por dos hechos fundamentales:

- 1.º El abuso de confianza política que envuelve la aceptación de un mandato republicano para gritar luego «¡viva el rey!»
- 2.º La aceptación por ese mismo candidato del apoyo oficial, á pesar de presentarse como candidato de oposicion.

Hechos tan graves trascienden á algo que está por encima de la política, y exigen, no solo de nuestros amigos, sino de cuantos se interesen por la moralidad pública, la mayor circunspeccion en estos momentos.»

Mal se le van preparando las cosas á don Cristino en la ciudad de las flores.

Este año brotan para él con muchas espinas.

Los ministeriales niegan que el gobierno haya formulado reclamaciones al de Suiza para expulsar de aquel país al señor Ruíz Zorrilla, que ha salido de Berna con direccion desconocida, segun el telegrama de nuestro servicio particular que ayer publicamos.

JARILLA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

SEÑORITA DOÑA CAROLINA CORONADO

SANTANDER.

Imp. de «La Voz Montañesa»

SAN FRANCISCO, 29.

1884

744

árboles ó en el perfeccionamiento de la col de Bruselas. Porque respecto á mí, me bastan estos gustos campestres, á los cuales añade Malvina las distracciones de la pajarera y los solaces del orgánillo. Mi hijo, el segundo de mi raza, coge nidos de pájaros mientras la protuberancia de la version latina no le llama á la capital. Su hermano continúa siendo el primer tema griego de la Universidad.

Rara vez tenemos noticias de Paris. Sin embargo, un jóven pintor, enviado para retocar el altar mayor de nuestra residencia, me ha dado hace poco noticias de Oscar. El abominable pintamonas ha sido condecorado; continúa haciendo retratos de S. M. para los pueblos de Francia, siempre verdes como la cebolla. Se han descubierto las huellas de dos de mis principales deudores, la princesa Flibustofskoy y su acólito Tapanowich. La palatina tiene un café en las riberas afortunadas del Newa, y el feld-mariscal friega los vasos del establecimiento.

741

tros últimos y escasos recursos debían agotarse, y era preciso tomar un partido. Malvina quería volver á sus ocupaciones de obrera; pero yo lo impedí. Parecíame imposible que no hiciese algo el gobierno por un hombre que siempre habia sido de los suyos, que habia desempeñado un papel en la cámara y estado á punto de ser subsecretario de Estado. No era posible dejar perecer en la miseria á un diputado siempre adicto y á una existencia otras veces brillante.

Pedí una audiencia al presidente del Consejo de ministros, el cual me recibió con mucha finura. Se buscó por todas partes una plaza vacante, que no estuviese prometida á un diputado en ejercicio. Pero esto duró mucho tiempo, pues mis ante-colegas tienen tantos electores que mantener, que siempre andan á caza de todo lo que puede apaciguar los apetitos insaciables. Al cabo fué descubierto en una residencia lejana un empleo de mil escudos que me fué ofrecido y acepté con mil amores. En este lugar es donde vivo con Malvina lejos de la grandeza y resuelto á mirar en adelante las cosas filosóficamente. El torbellino de Paris, á donde la cabeza más sana padece vértigos, no es al fin y al cabo una cosa tan agradable que su recuerdo no pueda olvidar-

En cambio, los radicales, según carta de Madrid que hemos visto anoche, afirman que es cierto que el gobierno del señor Cánovas ha dirigido reclamaciones al gobierno de Suiza en aquel sentido.

Más nos inclinamos á creer á estos que á los conservadores, porque ha demostrado ya suficientemente el gobierno del señor Cánovas que no se detiene en excrúpulos cuando trata de hacer alguna de las suyas.

Lo que más preocupará al gobierno en estos instantes—como si lo viéramos—es no saber la dirección que ha tomado el señor Ruiz Zorrilla al salir de Berna.

Van á ser horribles las inquietudes del monstruo hasta que no le averigüe el señor Vallejo Miranda el paradero del proscrito.

Por si acaso, bueno será que tome precauciones.

¡Y que no se acueste ninguna noche sin mirar antes debajo de la cama!

Un periódico catalán dice que se ha recibido en Barcelona una carta del duque de la Torre aconsejando, para suavizar asperezas, que se disuelva el actual comité y que se nombre otro en su lugar.

Esto se llama cortar por lo sano para evitarse quebraderos de cabeza.

Dice un colega que el señor Martos dirigió una carta al director interino de *El Progreso*, señor Comenge, manifestándole estar dispuesto á defenderle en juicio y á prestarle todo su apoyo como letrado y como amigo particular; pero que de ninguna manera se compromete ni se ofrece á nada que pueda implicar comunión de ideas entre las que profesa el ilustre jurisconsulto y las que el colega viene defendiendo respecto á doctrinas políticas.

«Como se ve—dice *El Cronista*—después de copiar las líneas anteriores, el señor Martos no se muestra muy propicio á secundar las campañas de *El Progreso*, aun cuando en concepto de letrado haya tomado la defensa del señor Comenge.»

En efecto, eso es lo que se ve.

¿Pero y lo que no se ve?
Lo que debe hacer *El Cronista* es tener presente aquello de *¡Fíate en la Virgen y no corras!* (Donde dice la Virgen léase Martos.)

Ha habido otro escándalo en la Academia de Jurisprudencia.

Primero lo hubo en el Ateneo.
Después en La Económica Matritense.
Ahora en la Academia de Jurisprudencia.
Tiene razón *El Globo*. El gobierno puede decir como el famoso burlador de Sevilla.

Por donde quiera que voy va el escándalo conmigo!

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión subsidiaria celebrada ayer.
Concurrieron á ella los señores Ceballos, Fernandez, Bolado, San Juan, Marañón (D. Eugenio), Garcés, Marañón (don T.), Lanza, Reguera y A. Soto.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.
Se acordó publicar en el *Boletín Oficial* los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el próximo pasado Marzo.

Se dió cuenta y fué aprobado un escrito de la alcaldía, recordando la proximidad de las elecciones para diputados á Cortés, y proponiendo que para los dos colegios electorales de esta capital se destinen los edificios de la casa-ayuntamiento y diputación provincial, y para los dos restantes de los cuatro pueblos, las escuelas públicas de aquellas localidades.

También se aprobó una moción del mismo señor alcalde para que se signifique al señor Lopez el agradecimiento de la corporación municipal por haberse dado el nombre de nuestra ciudad al mejor vapor que ha construido la compañía transatlántica.

Pasó á la comisión de Obras una proposición del señor alcalde que dice así:

«Excmo. señor: Las grandes catástrofes de poco tiempo acá ocurridas en edificios públicos, donde la aglomeración de gentes es frecuente, aniciadas por la prensa de todos los países, ha hecho pensar seriamente á las autoridades y á la ciencia en la adopción de todo género de precauciones, que corten ó aminoren en lo posible los terribles efectos que la iniciación de un incendio ó de otro incidente imprevisto producen.

La alcaldía en su idea de contribuir en cuanto sea dable á prevenir cualquiera de los casos indicados, que si desgraciadamente se realizara sembraría el luto y la consternación por todas partes, ha estudiado con preferente atención este asunto y observa que en esta población existen aun algunos edificios destinados al culto divino cuyas puertas principales giran y se abren sobre su interior, cuyo gravísimo defecto, en el momento que la voz de alarma anuncia el siniestro, constituye invencible valladar para la salida de las gentes que, contenidas así, luchan esforzadamente entre sí mismas en la más espantosa confusión originando víctimas sin cuento.

Es indiscutible, pues, la conveniencia de que las puertas principales de acceso á los templos abran hácia el exterior del edificio, como sucede con el destinado á coliseo y circo taurino, estableciéndolas de manera que su servicio sea fácil y cómodo para que en el caso de accidente inesperado dejar expedito y libre el paso á las personas concurrentes.

Con esta profunda convicción, la alcaldía conceptúa de suma necesidad que la ilustrada corporación municipal se ocupe con urgencia de tan importantísimo servicio, encomendando á su celosa comisión de Obras y arquitecto titular la remisión y estudio de antecedentes oportunos para determinar los templos necesitados de la trascendental reforma propuesta, para sin dilación llevarla á cabo según procede y como corresponde á los altos sentimientos de humanidad que se invocan.»

No dudamos que la comisión de Obras emitirá informe favorable en la anterior proposición, pues no há muchos días que se inició un incendio en la iglesia de la Compañía, donde podían haber ocurrido muchas desgracias, y esto seguramente ha movido á la alcaldía á proponer la razonada proposición que dejamos consignada.

Fué desestimada en votación nominal una solicitud de don Estéban Salazar que pretendía se rebajasen los derechos de arbitrios—como es costumbre—de los toretes que han de lidiarse hoy en nuestro circo taurino.

Votaron en pró de la solicitud del señor Salazar los señores Lanza, Marañón (don T.) y San Juan.

La corporación quedó enterada del resultado de la cuestion en los petitorios colocados en las iglesias de esta ciudad.

Se dió cuenta del informe emitido por la comisión de Hacienda en la solicitud del presidente del Club de Regatas, asunto que en la sesión anterior quedó sobre la mesa á petición del señor Marañón (don E.)

Varios señores concejales hicieron uso de la palabra sobre este asunto. El señor San Juan se extendió en extensas y razonadas consideraciones, y terminó encareciendo á sus colegas la conveniencia de atraer á esta capital el mayor número posible de forasteros.

Todas las corporaciones en donde existen establecimientos balnearios—decía el señor San Juan—trabajan constantemente y vienen ocupándose sin cesar de los festejos que han de realizarse en sus respectivas localidades, mientras que nosotros nada hemos hecho ni intentado hacer, con el fin de que los forasteros encuentren atractivos en esta población. Añadió el señor San Juan que sería conveniente excitar á la prensa para que, mediante la remuneración que fuese necesaria, se ocupase de las fiestas que se preparan en la localidad.

No podemos dejar pasar sin protesta las palabras del señor San Juan de que últimamente nos hemos hecho cargo, por más que el mismo señor rectificase después, contestando al señor Bolado, que objetaba, que tal era el deber de la prensa, sin que hubiese necesidad de remuneración alguna. Por nuestra parte, sin excitación de ningún concejal ni funcionario alguno—y menos remunerados por ninguna corporación—siempre hemos consagrado atención especial á cuanto redundar pueda en beneficio de la localidad ó de la provincia.

En votación nominal se aprobó el informe acordándose, en su virtud, que la comisión municipal de festejos se entienda con el Club de Regatas y que el sobrante de lo consignado con destino á festejos públicos, si sobrante hubiese, se destine de conformidad con lo solicitado por la sociedad expresada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Eran las seis y cuarto.

Noticias

La célebre actriz trágica italiana, señora Carolina Civilli, ha sufrido en Madrid una grave y difícil operación, única y remotísima esperanza de salvación que se podía tener después de desahuciada por profesores eminentes.

La enferma se halla instalada en la Casa de salud y convalecientes de Nuestra Señora del Rosario, en la calle del Pacífico, núm. 7 triplicado, é ignora la gravedad de su dolencia, que le han hecho creer es alguna de esas enfermedades dolorosas que padecen las señoras.

El doctor Encinas, auxiliado por los distinguidos médicos, señores Cervera y Montes, y otros muchos que acudieron á estudiar el caso, extrajo la matriz á la señora Civilli con un admirable éxito.

El estado de la enferma después de la terrible operación es todo lo satisfactorio posible.

De la inundación en la Luisiana dice *Las Novedades*, de Nueva-York:

«El peligro que amenazaba desde hace días á una gran parte del Estado de Luisiana, no ha podido ser conjurado y háse convertido en la más terrible catástrofe. A las doce y media de la noche del lunes rompió el Mississipi sus diques en Kempe y convirtió en extenso mar interior la mayor parte del valle.

Apenas hay detalles del desastre, pero es evidente que las pérdidas serán incalculables y que están gravemente amenazadas las vidas de muchísimas personas. El general señor Floyd King, que recibió anoche los primeros telegramas sobre aquella calamidad, dice que el territorio inundado es igual en superficie á la mitad del Estado de New-Jersey, y que viven en él más de 60.000 personas.»

La recaudación obtenida durante la Semana Santa en todas las iglesias de la población, con destino á los establecimientos de Beneficencia, asciende á la cantidad de 4.747 reales.

La distribución se ha practicado en la forma siguiente:

Para el monumento de la Casa de Caridad	500
Para el del Hospital	500
Para la Casa de Caridad	1.100
Para la de Expósitos	1.100
Para el hospital	1.100
Para la cárcel	447

La sociedad *Alhambra* celebrará hoy un baile de sala en los salones de la calle de San José, desde las ocho de la noche á la una de la madrugada, siendo gratuita la entrada á ese baile, lo mismo que al que dicha sociedad celebrará de tres y media á siete y media de la tarde, si el día fuese de lluvia.

En la administración de correos de Vigo se halla detenida una carta por falta de franqueo, con destino á esta población, para los señores Espina y Gonzalez.

Según nuestras noticias, el gobernador civil ha delegado en la autoridad municipal para que presida la corrida de toretes que ha de celebrarse hoy en nuestro circo taurino.

También tenemos entendido que la alcaldía, á su vez, delegará en el concejal señor Lanza, que ya otras veces ha presidido fiestas análogas.

Mañana se verá en la sección segunda de esta audiencia la causa procedente del juzgado de esta capital contra Ramon Secadas, por lesiones.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro particular amigo don Timoteo Villa, siendo acompañado hasta el cementerio por numeroso cortejo fúnebre.

Reciba la apreciable familia del finado nuestro pésame cordial por la irreparable pérdida que ha sufrido.

A juzgar por los partes presentados hoy por la guardia municipal, ayer reinó orden y tranquilidad completa en nuestra población.

La empresa del ferro-carril del Norte ha hecho rebaja en el precio de los billetes para Torreleva, con motivo de las ferias de ganado que en la misma villa tendrán lugar en los días 18, 19 y 20 del corriente mes.

Desde mañana se sirven helados de todas clases en el café Suizo.

Ha sido nombrado peaton-conductor de la correspondencia de Villacarriedo á San Roque de Riomiera, con el haber anual de 450 pesetas, don Juan Cobo y Cobo, declarando cesante á don José Septien Perez, que venia desempeñando el mismo cargo.

Según sentencia publicada ayer en la sección segunda de esta audiencia, Santiago Martínez y

se. La provincia deja mucha más acción al pensamiento, mucha más libertad á la meditación.

Aquí es delicioso el paisaje, y nosotros disfrutamos de él á todas horas. La naturaleza reemplaza ventajosamente á todos los prestigios del arte, y no he visto decoración de ópera que pueda igualarse á los efectos de una puesta del sol en nuestras montañas. La casita que habitamos es pequeña, pero preciosa: sus puertas dan por una parte á la calle principal del lugar, y por otra á un jardín, cuyo extremo baña un río. Yo pesco truchas y mi mujer cria canarios: yo hago la partida de brisca todas las noches al conservador de hipotecas, y Malvina da lecciones de guitarra á su hija mayor. Así se pasan los días semejantes unos á otros, sin sorpresas como sin dolores.

Cuanto más reflexiono, tanto más reconozco que yo había nacido para esta vida apacible. Ningun placer es indiferente para mí: yo me intereso por mi plantío de manzanos, por mis cuadros de hortaliza; cualquier cosa me entretiene, cualquier cosa me deleita. En la política y en la industria pierden fácilmente á un hombre este don cándido del entusiasmo, esta facultad de entrañamiento. Yo marchaba con el pecho desnudo en medio de una sociedad armada de peto; obedecía al vicio

como un fanfarrón y sin tener la calidad del vicioso; la echaba de tuno y era un bobo.

En la actualidad no hay más caminos que dos para los políticos y los industriales: el uno conduce á la consideración, el otro á la riqueza: el primero solo reclama tino, el segundo habilidad. Yo carecía de la suficiente firmeza para escoger el primero, y del suficiente talento para seguir el segundo. Teniendo más imaginación de la que necesita un hombre de negocios, y más candor del que conviene á un hombre político, yo era de antemano una víctima sacrificada á todas las decepciones y á todas las caídas.

¿Soy yo el único que haya desconocido así el alcance de sus facultades? ¿Acaso no existen entre los industriales pretensiones iguales á las que me han perdido? A otros dejo el cuidado de resolver esta cuestión preñada de muchas reformas. Si fuese meditada, tal vez volverían muchos pañeros á sus batanes, muchos ganaderos á sus dehesas, muchos comerciantes á sus mostradores, muchos magistrados á sus tribunales y no pocos abogados á sus legajos.

Sé que mi ejemplo no curará á nadie, pues la ambición no capitula fácilmente, y no es dado á todos los corazones complacerse en el ingerto de

Antonio Lavín han sido condenados á la pena de seis y cinco meses respectivamente de arresto mayor y accesorias.

La sala segunda del Tribunal Supremo, en el recurso de casación interpuesto sobre infracción de ley, por Jerónimo Calderón contra la sentencia dictada por la sección primera de esta audiencia en la causa que se le siguió por homicidio, ha declarado desestimado el referido recurso imponiendo las costas al procesado.

Por real orden de 8 del corriente se ha dispuesto un llamamiento de seis individuos de la primera reserva de marinería de esta provincia, de los cuales corresponden á esta localidad José Antonio Rivero Soto, Isidoro Bolado de la Vega y José María Saa Fernández, y los tres restantes pertenecen uno á cada uno de los puertos de Santoña, Castro y Suances.

Esta noche inaugurará sus tareas la compañía de ópera con la del maestro Donizetti *La Favorita*. Personas que asistieron anoche al ensayo nos han hecho grandes elogios del cuarteto, augurándole un éxito brillante.

También del joven maestro Goula, director de la orquesta, nos hacen elogios muy entusiastas. Anoche estaban vendidas casi todas las localidades.

El abono es numerosísimo, como no se ha conocido en esta capital hace muchos años.

Una observación al señor Fiorini. El célebre tenor Massini, según nuestras noticias, está contratado para cantar tres noches en el teatro de Calderón, de Valladolid, durante esta temporada.

Si la empresa de este teatro consultara al abono y este accediera á hacer el sacrificio que le corresponde, sin perjuicio de aumentar también el precio de las localidades no abonadas, ¿no sería posible conseguir que el tenor Massini cantara en Santander, aunque no fuera más que una noche?

Creemos que la cosa merece la pena de que el señor Fiorini la estudie.

NÚMERO DOCE.
Antes de ayer no recibimos la carta de nuestro corresponsal de Madrid.

NÚMERO TRECE.
Ayer no recibimos la carta de nuestro corresponsal de Madrid.

(Se continuará.)

Hoy se verificarán unas magníficas peleas de gallos en el circo gallístico de la Florida. Hay cruzadas apuestas de consideración y las peleas serán cuatro.

Mañana se pondrá en escena en nuestro teatro la magnífica ópera *Lucía di Lammermoor*.

¡A LOS TOROS!

Hoy se inauguran las corridas de toros en la mayor parte de las plazas principales de España.

En Madrid se celebra la corrida extraordinaria de inauguración con 6 toros de Bañuelos y las cuadrillas de *Lagartijo, Currito y Gallo*.

En Sevilla torea esta tarde *Frasuelo y Mazantini*, que recibirá la alternativa de manos de Salvador.

También en Santander, por no ser menos, se inaugura la temporada con una corrida de novillos del Colmenar, (si el tiempo no lo impide).

Ya se sabe, por lo tanto, cuál es el punto de cita esta tarde para las personas de mérito. La plaza de Toros.

Los cuatro novillos que están enchiquerados son de respetable aspecto, especialmente tres y más especialmente uno, que parece una persona mayor en su clase.

Habrán, por consiguiente, emociones, sustos, congojas y hasta pantalones descosidos. Si no hay más será porque la Providencia estará al quite; no porque los *burós* no sean capaces de hacer alguna avería personal.

El simpático aficionado *Arvelini* y el no menos simpático aficionado Salazar, son los *mataores* anunciados para esta corrida.

Arvelini es un notable gimnasta que se ha empeñado en ser torero y se saldrá con la suya, porque tiene corazón y grandes deseos de aprender.

Este solo hecho lo demuestra: Había pretendido inútilmente de la empresa de Madrid y de varios toreros que le permitieran salir á probar su valor y su aptitud ante los toros.

En vista de que no accedían á sus pretensiones, se propuso conseguirlo por la fuerza, y lo consiguió.

Una tarde de toros aprovechó un descuido que le fué favorable, y arrancando un palo de picar de las manos del que estaba con ellos á la puerta de salida de los picadores, se lanzó en medio de la plaza en el momento en que pisaba el redondel el primer toro de la corrida.

Un inspector, al ver á un joven vestido de chaquet y guantes que se dirigía en busca de la fiero, le gritó:

—Eh, ¿adónde va usted?
Y contestó *Arvelini*:
—¡Venga usted conmigo y lo verá!

El resultado fué que dió el salto de la garro-

cha con muchísima limpieza y gran arrojo, recibiendo una tempestad de aplausos, si bien tuvo que salir de la plaza escapado para librarse de la policía!

Después ha toreado en algunas novilladas, luciendo siempre en el salto de la garrocha y el trascuerno.

Arvelini—El mismo lo confiesa modestamente—es un aficionado, un aspirante á torero y nada más.

Sabe que tiene que aprender mucho, abriga la confianza de conseguirlo, porque aun es muy joven, y solo se contenta, por ahora, con ganar simpatías.

Esta tarde ensayará una suerte nueva que pudiéramos llamar taurino-acrobática.

De Salazar nada tenemos que decir porque aquí todo el público le conoce. Todos saben su decidida afición al arte de Romero y Pepe-Hillo, y en la conciencia de todos está que también es de la madera de que se hacen los toreros.

Ahora lo que hace falta es que el tiempo no nos agüe la fiesta. Si no sucede así, tenemos la seguridad de que la concurrencia al circo taurino será numerosa.

La revista en el número del miércoles.

En la primera sucursal de los señores Martínez Zorrilla y Sobrino, que representa don Sinforiano Ródenas, calle de San Francisco, número 13, se ha establecido definitivamente el precio fijo.

Pacotilla

Vamos, ya de sus fatigas y de sus santos afanes descansó el ayuntamiento que tan felices nos hace; y también han descansado de tanto tomar el aire los fraes del año cuarenta, las canoas y los guantes.

No han dejado á los ediles respirar un solo instante los reverendos presbiteros en cuatro días cabales; pues desde el miércoles último que fueron á confesarse, más vueltas que una peonza han dado mañana y tarde.

Al sermón, al Lavatorio, á la visita de altares, al entierro, á las tinieblas, al Rosario y á la salve, devotamente asistieron con su reverendo alcalde, formando un vistoso grupo parecido á un coro de ángeles!

¡Ay qué días han pasado de fatigas incansables y de continuos mareos los pobres capitulares, todo para demostrarnos que si no arreglan las calles, nos arreglan el camino del cielo, que es lo importante.

Bien merecen esa juerga con que van á regalarse, según noticias que ignoro si son ó no son veraces.

pues hora es ya de que tengan de solaz unos instantes, después de tanto ejercicio y de sudores tan grandes.

A esa sesión, de seguro irán todos muy puntuales, y no saldrá esta noticia, parodia de otras que salen.

«El opíparo banquete que ayer debió celebrarse, no se pudo celebrar ¡por falta de concejales!»

Cada uno es devoto á su manera. Hay quien no sale del templo con la conciencia tranquila si no ha estampado un centenar de besos en una losa.

Hay quien no se queda satisfecho si no ha estado con los brazos en cruz durante toda la misa.

Hay quien no cree haber cumplido con sus religiosos deberes si no está al lado de la pila del agua bendita para mojar los dedos de todas las chicas guapas que entren en la iglesia.

Y hay, por último, quien no se perdonaría nunca, si en el momento de tocar á alzar el monaguillo, no alzara él un libro de devoción, ó un rosario de plata, ó un portamonedas, ó un pañuelo, ó, en fin, cualquier cosa, porque el asunto es alzar algo.

Por eso no se puede decir nada de la piadosísima devota que antes de ayer levantó el vestido á otra que estaba delante de ella y la limpió de un bolsillo interior ciento treinta y cuatro reales.

Vamos, ¿no hubiera sido un cargo de conciencia para esa infeliz haber salido del templo sin ejercer el culto á su modo?

Si tiene esa costumbre de orar, hay que respetársela y no meterla en la cárcel como lo han hecho.

¡Aquí á todos se les trata ya como si fueran periodistas!

La compañía trasatlántica española acaba de tomar una medida de mucha trascendencia, y sobre todo, muy *peliguda*.

Ha dictado la orden de que los camareros de sus barcos no gasten pelos en la cara.

Esta disposición parece que la ha motivado el disgusto que manifestó una dama en un banquete habido en Barcelona, al ver que la servía un camarero con bigote.

Ahora con los desesteros, que ni aplaudo ni deploro, no parecen camareros; ¡parecen niños de coro!

Por supuesto, que ahora tendrán que llevar á bordo los camareros barbas postizas.

Porque así como á esa señora la gustan los camareros barbilampiños, puede salir otra que la gusten barbudos.

No será difícil que este incidente sea el origen de una innovación en los restaurantes y en las fondas.

Siempre que haya alguna señora á comer será de rigor preguntarla:

—¿CÓMO le gustan á usted los camareros?
Y no faltará alguna que conteste:
—¡En salsa de tomate!

Hoy, gallos por la mañana, con apuestas superiores, y corrida por la tarde y teatro por la noche. ¡Anda, anda, en un solo día no va á haber pocas funciones! ¡Qué envidia van á tenernos los que viven en la corte...!

Un comandante de artillería ha inventado un nuevo cañón.

Ya nos podemos echar boca abajo todos los periodistas.

¡Un cañón nuevo y en tiempo de Cánovas!
¡Es para cañonearnos á nosotros!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 12 (7 t.)
Se han declarado en huelga pacífica cuatrocientos cocheros de Madrid.

Madrid 12 (9-30 n.)
El cabecilla Agüero continúa perseguido activamente por fuerzas de la guardia civil, habiéndose internado en su antigua guarida.

Don Manuel Ruíz Zorrilla continúa en Suiza. Se ha verificado un descubrimiento de bombas explosivas en Inglaterra.

Madrid 12 (7 noche).

Acciones del Banco de España.	262-50.
Deuda amortizable del 4 por 100.	73-75.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	61-70.
Id. id. id. exterior.	61 35.
Billetes hipotecarios de Cuba.	90-85.
Cambio sobre Londres.	47-15.
Cambio sobre París.	4-92.

Fabra.

Expresión de gratitud.—(Provincia de Santo Domingo) Cumba, Abril 18 de 1881.—Señor don Fermín Gousard, farmacéutico, Santo Domingo.—Muy señor y amigo: No puedo menos de darle repetidas gracias por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afección que hacia más de cuatro años venia minando mi existencia y destruyendo mi salud, con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo.

Apenas tomé la segunda caja, pude con placer entregarme á mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba á mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina, y hoy, gracias á Dios y al doctor Bristol mi salud se encuentra en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país.

Las afecciones del hígado y otras anomalías que sentía han desaparecido completamente.

Con recuerdos de gratitud me suscribo de V. con la mayor consideración y agradecimiento como su buen amigo y paisano.—J. Devaux.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 56

La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.

El Jarabe de Quina Ferruginosa de Grimault y C.ª farmacéuticos en París, es uno de los más poderosos tónicos que posee la materia médica. Recomendándole eficazmente los primeros médicos del mundo, y á continuación insertamos el ventajoso informe del doctor Cazenave, médico del hospital de San Luis en París: «El Jarabe de Quina Ferruginosa del señor Grimault es una de esas raras y felices combinaciones que satisfacen á la vez á los facultativos y á los enfermos. Este Jarabe modifica rápidamente la clorosis, anemia y las diversas afecciones que reclaman los medicamentos ferruginosos. Los niños, lo mismo que las personas mayores, lo toman con placer y es, en mi concepto, la más notable de las preparaciones ferruginosas y sobre todo la que más fácilmente soporta el estómago.»

Casa de huéspedes de la Narcisca

EN SOLARES, SITIO DE LA VENTILLA
En esta casa, la más cercana de las de su clase al establecimiento balneario, bien situada y con buenas vistas al campo y á la carretera, ofrece su dueña grandes comodidades, hospedaje inmejorable y buena mesa á precios convencionales, según se desee.
En la misma casa se subarrienda un piro y una cochera para carruaje y ganado. 3-1

Verdadera ganga

Botinas especiales para caballero. Son con dos suelas cosidas, de solidez garantida, á 11 pesetas par.
ZAPATERIA DE B. MIERES
San Francisco, 28, Santander

LA GRAN BRETANA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR

A plazos desde 6 reales semanales.
Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.

38 = BLANCA = 38

SANTANDER

Al lado de Telesforo Martínez. mjd

Gran Hotel de los baños de Alceda

Terminado el contrato con el señor Sanjulian, los mismos dueños se ponen al frente del establecimiento, para lo cual lo han alhajado á la altura de los mejores de Europa y Estados Unidos. Aa

SE VENDE

Una casita situada en el Paseo de la Concepción, frente á la Plaza de Toros. Informarán, calle del Rincon, chocolatería. 12 a 9

MÁQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril "SINGER"
13 - BLANCA - 13
SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER"

13-Blanca-13

SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento de rebaja.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; también se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

SE VENDE

la casa número 25 del barrio de Miranda, que consta de cuadra, dos pisos y se halla rodeada de 16 carros de tierra. Darán razon en el núm. 64 del mismo barrio. 15-8

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTILLO se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Génés-rosos.

EL PROFESOR DE SOLFEO, PIANO Y violín, don Francisco Vazquez, da lecciones en su casa y á domicilio. Vive calle de Cuesta de Gibaja, 14, 2.º. 15-8

TRASPASO

De una tienda de comestibles y bebidas, con buena clientela y en punto céntrico de la población. En esta imprenta darán razon. 10-9

Afinador de pianos y armoniums

SAN JOSÉ, NÚM. 10, 3.º

EL TAN ACREDITADO CALLISTA DON Victor Molaguero, ha acabado de llegar y ofrece sus servicios á domicilio y en su gabinete, Alameda Primera núm. 22, 1.º. 4-4

Teatro

Funcion para hoy.—1.ª de abono.

LA FAVORITA

A las 8 y media. Entrada general 4 rs.

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES - CORREOS FRANCESES
 Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Emigrantes	Puntos
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
Santa Lucía, Trinidad.	965	825	750	450	
Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	450	
La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
Para San Francisco.	1240	1100	825	500	
Guayaquil.	1275	1140	925	450	
El Callao.	1550	1415	1200	580	
Valparaiso.	1675	1575	1450	663	
	2075	1975	1825	830	

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre. { a Nueva-York.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferro-carril).	530	430	323
	Pesos Oro	Pesos Oro	Pesos Oro
De Nueva-York { al Havre.	100	80	60
{ a Paris (comprendido el ferro-carril).	106	86	64 1/2

En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá.

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con reducción de 10 p. por 1.ª y 2.ª clase. Emigrantes.—Tercera clase 125 pesetas del Havre a Nueva-York.

VILLE DE BORDEAUX
 Capitán LABASLIE.
 Saldrá de Santander el 22 de ABRIL
 PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ
 con correspondencia en San Thomas:
 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
 2.º San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos
OLINDE RODRIGUES
 capitán PADEL.
 Saldrá de Santander el 26 de ABRIL
 Para COLON (sin trasbordo)
 Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guayra, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
VILLE DE ST. NAZAIRE
 Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
 Para San Nazario
 Procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos
VILLE DE MARSEILLE
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
 Para Burdos (Paullac) y el Havre.
 procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe à Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos
CALDERA
 Capitán CRAMPON
 Saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el día 4 de Abril
 Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Cabo Haitiano, y Puerto-Príncipe.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos
LAFAYETTE
 Capitán HELIARD
 saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el día 6 de Abril.
 Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia en Colon con Panamá y todos los puertos del Pacífico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Dirección a Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañía.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

SÁNDALO MIDY
 Farmacéutico de 1.ª Clase en Paris
 Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.
 Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

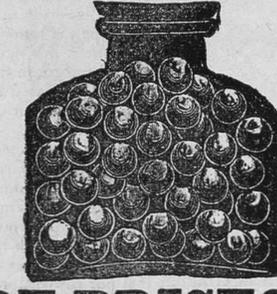
GOTAS REGENERADORAS
 del Doctor SAMUEL THOMPSON
 Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuación de los órganos y del sistema nervioso o de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Delibridad general, Convalecencias largas.
 Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo.
 EL FRASCO: 8 PSETAS
 Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin Unico Preparador de este Producto deben rehusarse.
 PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.
 Depósito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 27, calle de Atocha, Madrid.
 En Santander: Droguería de la Viuda de Ruperto Isasi, calle de la Compañía.

LA VOZ MONTAÑESA
 NUESTRO TRATAMIENTO
 Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.
EL VINO de PEPTONA CATILLON
 (Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)
 Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES.
 NIÑOS, ANCIANOS, CONVALECIENTES, etc.
 SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LULUI, JELLY, COGNAC, SOLUCION y POLVOS
 PARIS, rue St-Victor-de-Paris, 23 y en todas las Farmacias
 Aprobado oficialmente en los Hospitales de Paris
 Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio
 Curación de las Enfermedades secretas
CUBEBINA LECHAUX
 Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días en secreto, sin régimen, ni tisana, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.
 LECHAUX, Paro-Quimé, r. St-Catherine, 144, BURDEOS
 Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

LA PEPTONA
 bajo la forma de VINO PEPTONA Defresne, ha venido a resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida a los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entrega sin defensa alguna a los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaleciente del trabajo de la digestión que le aniquila, y sin completar, por último, la nutrición en aquellas personas a quienes las fatigas y los pesares extenuan de una manera lenta, pero infalible.
 El Sr Defresne, cuyos trabajos sobre la digestión, y en particular sobre la Pancreatina son clásicos, estaba llamado a resolver dicho problema; preparó, pues, la Peptona Defresne y, al momento, a petición de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la Peptona fué admitida en los hospitales de Paris para sustentar a cierta clase de enfermos y a los convalecientes.
 A fin de que se comprenda bien el servicio que el Sr Defresne ha prestado a estómagos delicados, a las personas achacosas, vamos a hacer ver la íntima relación que existe entre una nutrición mesquina y la génesis de los enfermos.
 Sólo resta advertir a los enfermos, no con fundan el VINO PEPTONA Defresne, con otras preparaciones que lo imitan, los que se diferencian del que nos ocupamos, por no resistir a los rigores de este clima y fermentarse a poco abierto, lo que jamás resulta al VINO PEPTONA; cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías de esta.
 Santander: D. Manuel Rodriguez Jimenez.

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del
JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUROUX
 Para evitar las falsificaciones, debiera exigir el Público la Firma y Señal del Inventor:
PIERRE LAMOUROUX, Farm.º 45, Rue Vauvilliers, PARIS

FELDORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL
 Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO; Y EL HIGADO,
 y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
 Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Denticina infalible.
 Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva a un en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desenanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madaid, Pontejos 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.
 Y en las principales de Santander, Marañon, Ordoñez, etc.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. — Croix de Chevalier
 LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
PERFUMERIA ESPECIAL
LACTEINA E. COUDRAY
 Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del tocador.
PRODUCTOS ESPECIALES:
 JABON de LACTEINA, para el tocador.
 CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
 POMADA a la LACTEINA para el cabello.
 COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.
 AGUA de LACTEINA para el tocador.
 ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
 POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura.
 CREMA LACTEINA llamada raso del cutis.
 LACTEINA para blanquear el cutis.
 FLOR de ABRÓZ de LACTEINA para blanquear el cutis.
 SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
 Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista
 PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

DOLORES DE MUELAS
 Se libra de ellos infaliblemente el que use con constancia el LICOR DEL POLO DE ORIVE único dentifrico acreditado en la higiene dentaria, que tiene probado, con una brillante historia de treinta años consecutivos, ser el mejor de todos los conocidos. Único que calma los DOLORES DE MUELAS que evita infaliblemente todas las dolencias de la dentadura. Un frasco dura 2, 4, 6, 8 meses segun uso. De venta en todos los frascos, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rotulo de Licor del Polo de Orive, Alcazar de Bibao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningun frasco es legitimo.

VAPORES CORREOS DE LA
COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA
 El hermoso vapor de esta Compañía, de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,
TAMAULIPAS
 Capitán Ojinaga
 saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, del 17 al 20 de Abril.
 ADMITE CARGA Y PASAJEROS
 Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se destina. Sus salones y camarotes, sumamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.
 Pasaje de entrepuente para la Habana. 125 pesetas.
 » » » » » Veracruz. 200 »
 Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de la provincia, y para la Habana los comprendidos entre 14 y 17 años inclusive. Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.
 Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, 27.
Nota importante. Todas las mercancías conducidas, o los vapores de esta Compañía tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Mexico.

MARMOLEJO
 AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS
 Premiadas con diploma de honor.
 Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bñlis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.
 Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, a 3, 4 y 5 reales, y en cajas, pidiéndolas a la administración, en Marmolejo, ó a la dirección, Serrano 35, Madrid.
 Depósitos en esta provincia: Santander, farmacias de Marañon y Villafraña.—Reinosa, Mora.—Torrelavega, Lopez.

Enfermos de la vista
 NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA
 Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, con el denandando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por costosas que sean, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las autoridades de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y más pronto preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.
Vista cansada, Vista corta y presbicia
 SE CURAN RADICALMENTE
 Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Doctor D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Comercio, número 41, 2.º, Barcelona, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de valor en giro ó sellos de franqueo.

LA GRAN REVOLUCION
 que ha promovido entre los fumadores el higiénico y sano sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dando diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos a todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO la marca estampada en este aviso y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes, Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).
 Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, número 3, Barcelona.
 Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

ENFERMEADES CONTAGIOSAS
 Curación pronta y segura. Tratamiento fácil y secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificación de MM. RICORD, CULLERIER, D'HERELLES, Quinquars, principales encargados especialmente en los Hospitales de Paris, del servicio de las enfermedades contagiosas que acreditan que las CAPSULES-MOTHS se han empleado siempre con el mejor éxito.
 Para evitar la Falsificación, se debe aceptar en la caja teniendo la etiqueta con el sello en azul del Sr. D. J. G. Motthes, y sobre aquel sello los vocablos: France, Trademark. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
 CAPGRAND-MOTHE & Co, 68, rue J. J. Rousseau, Paris.